



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Parra

RADICADO	685734089001-2019-000119
PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	NOLBERTO GORDILLO VELASQUEZ
ACCIONADO	EMSEPAR SA EPS

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez informando que se arrimó al despacho expediente de tutela de la referencia excluido de revisión por la Honorable Corte Constitucional, para lo que estime proveer. Puerto Parra, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiunos (2021).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Parra, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiunos (2021).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y conforme a la exclusión de revisión de la Honorable Corte Constitucional del presente expediente, este despacho judicial ordena el **ARCHIVO** de las diligencias, dejando las anotaciones de rigor en los libros respectivos.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Juan Diego Reyes Ortiz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Parra - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7038c9a3b0ff133920f3985d4594f3512473dbbce283ca2a0c9d342e686deb82

Documento generado en 28/09/2021 11:41:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Notificado en Estado No.085, hoy 29 de septiembre de dos mil veintiuno(2021).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA

Calle Principal No. 5-55 Barrio Centro
E - mail j01prmpalpparra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular : 3158732318
Puerto Parra - Santander